

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A CIENTÍFICO DE DATOS JUNIOR DEEP LEARNING EN DISEÑO MOLECULAR EN LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN (AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN)

(Ref. AI2023-009-“AI-METMI”)

IMDEA ALIMENTACIÓN (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación) es un Instituto de Excelencia en Investigación Alimentaria creado por la Comunidad de Madrid en coordinación con universidades, centros de investigación y empresas. Constituido como Fundación sin ánimo de lucro en el marco del IV PRICIT, su estructura y naturaleza jurídica están orientadas a ayudar a superar la distancia existente entre la investigación y la sociedad.

IMDEA ALIMENTACIÓN pertenece a la Red de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados promovida por la Comunidad de Madrid con el objeto de desarrollar investigación útil para la sociedad y de excelencia científica internacional. Más información en [www.food.imdea.org](http://www.food.imdea.org).

En este marco se desarrolla la Línea/Proyecto de investigación “*AI-METMI- Plataforma computacional impulsada por inteligencia artificial para el desarrollo de moléculas miméticas de metabolitos microbianos humanos como fármacos y nutraceuticos*” en el Instituto IMDEA Alimentación. Para el adecuado desarrollo de esta línea/proyecto de investigación, el Instituto IMDEA Alimentación requiere de personal de investigador de apoyo. Con esta finalidad y al objeto de respetar los criterios de un contratación de investigadores abierta, transparente y basada en el mérito ([OTM-R](#)), así como los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad, objetividad y concurrencia, HA RESUELTO convocar el presente proceso de selección para la contratación laboral de un/a ayudante de investigación, con arreglo a las siguientes bases

### BASES DE LA CONVOCATORIA

#### 1. Condiciones Generales

Se convoca proceso selectivo para contratar un Científico de Datos Junior Deep Learning en Diseño Molecular como personal investigador de apoyo (Ayudante de investigación) para colaborar en la línea/proyecto de investigación “*Plataforma computacional impulsada por inteligencia artificial para el desarrollo de moléculas miméticas de metabolitos microbianos humanos como fármacos y nutraceuticos*” dentro de la Unidad de Bioestadística y Bioinformática de la Plataforma GENYAL en IMDEA Alimentación, con el perfil y las características establecidas en el Anexo 1.

Ref. AI2023-009-“AI-METMI”. Ayudante de Investigación  
IP responsable: Dr. Gonzalo Colmenarejo Sánchez  
IP del Unidad de Bioinformática y Bioestadística  
Programa: Plataforma GENYAL)

#### 2. Requisitos de los Aspirantes

2.1. Para ser admitido en este procedimiento, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o cualquiera otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales en la Administración Pública.

En caso de candidatos de países no miembros de la Unión Europea o de algún país perteneciente al Espacio Económico Europeo (EEE) o Suiza, será necesario tener un permiso de trabajo válido en el momento de la contratación.

- b) Estar en posesión de Titulación universitaria requerida en el Anexo 1.  
En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, se deberá disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- c) Estar en posesión de la documentación acreditativa de los requisitos y cualificaciones establecidas en el anexo 1.

### 3. Proceso de selección

3.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos enumerados en la base segunda, se procederá por la Comisión de selección a la valoración de los méritos acreditados documentalmente incluidos en los *curriculums* y a la selección de las candidaturas que mejor se adapten a los requisitos establecidos, abriéndose, a continuación, una segunda fase de selección consistente en una entrevista personal.

3.2. La entrevista personal consistirá en la realización de una entrevista presencial o por videoconferencia que versará únicamente sobre los méritos alegados por los candidatos en la fase de concurso y se dirigirá a valorar la adecuación del candidato al puesto. La entrevista tendrá una duración máxima de 45 minutos.

3.3. Baremo - criterios de selección:

- I. Formación adicional: 0-30\*
- II. Experiencia profesional adicional: 0-30\*
- III. Otros méritos: 0-10\*
- IV. Entrevista: 0-30\*

### 4. Formalización y Plazo de solicitudes

4.1. Quienes reúnan los requisitos establecidos y deseen participar en el presente proceso selectivo deberán presentar a través del Portal de Empleo de la Fundación, dentro del plazo establecido, la siguiente documentación:

- a) *Curriculum Vitae* actualizado, preferentemente en modelo Europass: <https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>, indicando las actividades relacionadas con los requisitos, méritos y experiencia establecidos en el Anexo I que puedan ser acreditados fehacientemente y vida laboral.
- b) Título universitario de la titulación correspondiente que se requiere el Anexo 1.
- c) Informe de vida laboral de la Seguridad Social.
- d) Carta de motivación de una página explicando porque el perfil del/a candidato/a se ajusta a los requisitos de formación y experiencia relacionados con el puesto ofertado y el interés en unirse al proyecto

Téngase en cuenta que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos que presenten la documentación justificativa de los requisitos y méritos alegados en el *curriculum*.

4.2. Dirección de presentación de las candidaturas: Portal de Empleo de la Fundación:  
<https://jobs.food.imdea.org/> o <https://www.food.imdea.org/careers>- Open Calls >>  
- Ref. AI2023-009-“AI-METMI”. Ayudante de Investigación

4.3. **Sólo se tendrán en consideración las solicitudes presentadas por esta vía**, cumplimentando todos los campos del formulario web de la oferta, en caso contrario no se podrán evaluar. Por tanto, es obligatorio para participar en el proceso selectivo, inscribirse en la oferta a través del Portal de empleo de la página web de IMDEA Alimentación.

4.4. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Portal de empleo de la Fundación. No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha.

4.5. Los resultados de la selección se publicarán en el Portal de Empleo de la Fundación y el/la candidato/a seleccionado/a recibirá notificación por correo electrónico, y si está de acuerdo deberá remitir su aceptación formal en los cinco días siguientes a la notificación.

Igualmente, la resolución se notificará por correo electrónico a todos los/as candidatos/as de forma personalizada.

## 5. Incompatibilidades

La Fundación tiene consideración de organismo de investigación público de la Comunidad de Madrid y forma parte del sector público autonómico, por lo que, a los contratos les será de aplicación la normativa de incompatibilidades establecida en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y R.D. 598/1985 de 30 de abril, y por tanto el candidato/a no deberá hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que en dicha normativa se contemplan.

## 6. Política de protección de datos

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), le informamos de que los datos que se recojan en el presente proceso serán tratados por la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN con la finalidad de estudiar su candidatura en el proceso de selección al que opta por ser necesario para la aplicación de medidas precontractuales de acuerdo con su solicitud y, en su caso, tenerla en cuenta con su consentimiento para participar en futuros procesos que se puedan desarrollar. A tales efectos, el candidato/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento descrito dirigiéndose a IMDEA ALIMENTACIÓN. Ctra. de Cantoblanco, 8, 28049 Cantoblanco – MADRID, e-mail: [datos.alimentación@imdea.org](mailto:datos.alimentación@imdea.org). Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos y sus derechos en el apartado Política de Privacidad de nuestra página web [www.food.imdea.org](http://www.food.imdea.org).

## 7. Publicidad de la Financiación.

Este contrato es parte del proyecto de I+D+i REFERENCIA PID2021-127318OB-I00, financiado/a por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE “Una manera de hacer Europa”, siendo REFERENCIA DEL PROYECTO la referencia que figura en la resolución de concesión; MCIN el acrónimo del Ministerio de Ciencia e Innovación; AEI el acrónimo de la Agencia Estatal de Investigación; 10.13039/501100011033 el DOI (Digital Object Identifier) de la Agencia; y FEDER el acrónimo de Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

## 8. Publicidad de la convocatoria

La presente convocatoria se publicará en el Portal de Empleo de la Fundación IMDEA ALIMENTACION: <https://jobs.food.imdea.org/> o <https://www.food.imdea.org/careers> - **Open Calls >>**

Además, se dará difusión de la convocatoria mediante anuncio en las siguientes páginas Web y listas de distribución:

Portal de Empleo I+D+i de la Dirección General de Investigación e Innovación Tecnológica- Comunidad de Madrid: <https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/>  
EURAXESS Jobs Portal de la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/jobs/index>  
Red IRIS: <http://www.rediris.es/>

Madrid, a la fecha de la firma digital  
LA DIRECTORA

Fdo.: Ana Ramírez de Molina

### Anexo 1.

<b>- REFERENCIA: Ref. AI2023-009-“AI-METMI”. Ayudante de Investigación</b>	
Nombre del puesto:	Ayudante de Investigación
Investigador responsable:	IP responsable: Dr. Gonzalo Colmenarejo Sánchez IP del Unidad de Bioinformática y Bioestadística Programa: Plataforma GENYAL)
Lugar de trabajo:	Sede de la Fundación IMDEA Alimentación. Madrid, España
Número de plazas:	1
Categoría laboral:	Master Ayudante
Condiciones laborales:	Tipo contrato: contrato laboral de actividades científico-técnicas (art. 23 bis Ley de la Ciencia) acorde con la legislación vigente con periodo de prueba establecido por ley. Dedicación: 37,5 h/semana en jornada partida, de lunes a viernes. Salario Bruto Anual: 20.415 euros Incorporación: inmediata
Descripción del trabajo:	La financiación disponible para esta contratación está vinculada a un único proyecto de investigación, por tanto, la Línea de investigación estará vinculada al proyecto: <i>“AI-METMI- Plataforma computacional impulsada por inteligencia artificial para el desarrollo de moléculas miméticas de metabolitos microbianos humanos como fármacos y nutraceuticos”</i>  Funciones principales:  Las actividades científico-técnicas que desarrollará el ayudante de investigación como científico de Datos Junior Deep Learning en Diseño Molecular para la línea de investigación serán las siguientes:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- desarrollo de modelos para la generación de moléculas in silico mediante técnicas de Deep Learning generativo y de Química Computacional.</li> <li>- análisis y minería de datos quimioinformáticos de metabolitos de la microbiota humana,</li> </ul>
Formación:	<u>Titulación requerida:</u> - Máster oficial universitario en Bioestadística y Bioinformática, con Grado en Biotecnología o similar.  <u>Formación adicional a valorar</u> (otras titulaciones, otros conocimientos): - Conocimientos de Python para análisis de datos y Deep Learning: Pandas, Numpy, Matplotlib, Tensorflow/Keras. - Conocimientos de quimioinformática y programación con la librería quimioinformática RDKit. - Otros másteres oficiales en áreas relacionadas.

Perfil:	<p><u>Experiencia profesional requerida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia mínima requerida de 2 años en el campo de la Quimioinformática de compuestos de alimentos y metabolitos, así como de la aplicación de Deep Learning al diseño molecular y la minería de datos quimioinformáticos. Programación en Python para ciencia de datos, acreditable mediante la presentación de desempeño de puestos de trabajo en el campo; podrán considerarse como documentos acreditativas las publicaciones en revistas revisadas por pares y presentaciones en congresos científicos del área.</li></ul> <p><u>Experiencia profesional adicional a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis bioestadístico utilizando R.</li></ul> <p><u>Otros méritos a valorar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Publicaciones, posters y presentaciones orales en el área de Quimioinformática y ciencia de datos de compuestos de alimentos y metabolitos</li></ul> <p><u>- Capacidades (a valorar en la entrevista):</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Persona motivada, entusiasta por la ciencia, capaz de trabajar en grupo, proactiva, disciplinada, responsable.</li></ul> <p><u>- Idioma inglés:</u> mínimo nivel B2 acreditable</p>
---------	--